



**Comunicación a las CCAA de
fin de problema de suministro**

DICM
N/REF: 22PE23773

DESTINATARIO

**Consejería competente en materia de sanidad de
la Comunidad Autónoma**

Tras los problemas de suministro con el medicamento TRONOXAL 1.000 MG POLVO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN, 1 vial (Nº Registro 55577, C.N. 949891), que motivaron la importación como medicamento extranjero, esta Agencia informa que el Laboratorio BAXTER, S.L., titular de la autorización de comercialización, ha comunicado que el 16/04/2026 ha reanudado el suministro del citado medicamento, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de abril de 2026

JEFE DE ÁREA DE CONTROL DE MEDICAMENTOS



am *agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios*
*Departamento de Inspección y
Control de Medicamentos*

ESTHER JULIA COBO GARCIA

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

CSV: 3TP4CX62GEB15W6JD095

Fecha de la firma: 17/04/2026

Puede comprobar la autenticidad del documento en la sede de la AEMPS: <https://localizador.aemps.es>



CORREO ELECTRÓNICO
sgicm@aemps.es

Página 1 de 1

C/ CAMPEZO, 1 - EDIFICIO 8
28022 MADRID
Tel.: (+34) 91.822.52.01
Fax: (+34) 91.822.52.43